

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA EAGLE'S EYES CIA. LTDA., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE
2015.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, cantón Quito, al 31 de marzo de 2015, siendo las nueve horas, en las oficinas ubicadas en los Nogales N49-58 y Eloy Alfaro, se reúnen todos los accionistas de LA COMPAÑIA EAGLE'S EYES CIA. LTDA., personal o debidamente autorizados, quienes constituyen el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y quienes deciden constituirse en Junta General ordinaria, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer, resolver y aprobar los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2014, sobre la base de la exposición del informe del Gerente General de la compañía.
2. Conocer, resolver y aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.
3. Aprobación del destino de las utilidades correspondientes al año terminado al 31 de diciembre de 2014.

Presidente de la Junta el Sr. Marco Vinicio Duncan Barahona; y, como secretaria de la misma actúa el titular, Sra. Maira Maribel Muñoz Salto.

La presencia de todo el capital social es verificada por parte de Secretaría. El señor Presidente declara instalada la presente Junta General, la misma que entra a tratar cada punto:

1. Presidencia instruye que se distribuyan copias de los Estados Financieros a todos los accionistas presentes y ordena que por secretaría se dé lectura al Balance General y al Estado de Resultados de EAGLE'S EYES CIA. LTDA., correspondiente al ejercicio económico del año 2014. También se da lectura al informe presentado por el Gerente General de la compañía.
- Luego de verificar el monto de utilidad generada en el 2014 y de varias precisiones adicionales, los Balances correspondientes al ejercicio fiscal 2014 son aprobados unánimemente por la Junta General de Accionistas.

2. El Comisario de la compañía, expone su informe el cual refleja sin distorsión la veracidad de los Estados Financieros y el cumplimiento de las normas legales y técnicas requeridas por las autoridades, las cuales han sido expuestas por la Administración.

Sin otro punto que tratar en la presente Junta, el Presidente de la misma declara un receso para la redacción del acta, la misma que, una vez reinstalada la sesión se da lectura y se la aprueba en los términos que aquí constan, firmando todos los asistentes, junto con el señor Presidente y la señora Secretaria, quien certifica. Se levanta la sesión a las doce horas cuarenta y cinco minutos.

Sr. John Humberto Duncan Barahona
Representante de Legal
C.I. 1707498141

Sr. Marco Vinicio Duncan Barahona
Presidente
C.I. 1711527398

Sra. Maira Mariel Muñoz Salto
Secretaria
C.I. 1203022064